

VOZ Y VOTO



Año III

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 123

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 10 de Diciembre de 1933

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00 "

EDITORIAL

Ha sido aprobado por la mayoría de nuestro Ayuntamiento el proyecto de presupuesto para 1934, con las modificaciones introducidas al ante proyecto del que tratamos sucintamente en nuestro número del 23 del pasado Septiembre.

La suma de quinientas once mil y pico de pesetas, que arrojaba el anteproyecto, ha quedado reducida en el proyecto aprobado a quinientas dos mil y pico de pesetas, rebajándose la consignación de algunos capítulos de gastos, uno de ellos el de urbanización y obras, al que se le reduce de 50 mil, que era la cantidad primitiva a 43 mil pesetas, consignación exigua para atender a las necesidades de nuestra Ciudad, cuya urbanización necesita un gran avance para quedar a tono con su importancia.

De entre las modificaciones introducidas en los capítulos de ingresos y gastos, notamos las siguientes como de más importancia y que han detenido nuestra atención, además de la rebaja en la totalidad, antes mencionada.

Las 324.784 ptas que figuraban en el ante proyecto para ingresar en forma de reparto de utilidades, han quedado reducidas a unas 230 mil pesetas por este concepto, y las restantes se arbitran triplicando el impuesto de derechos de matadero que de 20.000 ptas, pasa a 60.000 ptas y reponiendo el impuesto sobre vinos, que englobado con el de alcoholes que era de 13.000 ptas pasa a ser de unas 30.000 ptas.

También se calcula el ingreso de 12.000 ptas, por el tanto por ciento sobre las carreras de caballos, cantidad que resultará exagerada, si continua la pronunciada decadencia que se viene notando en las taquillas de aquel espectáculo que el año 32, rindió al Ayuntamiento por igual concepto cerca de 30.000 ptas.

Para el arbitrio de inquilinato se dejan las mismas pesetas señaladas ya en el ante proyecto, o sean 25.000.

En el capítulo de gastos se consignan 20.000 ptas, para el pago de cuentas viejas.

j

60.000 ptas para el caso de que el Tribunal Supremo obligue al Ayuntamiento a la devolución del primer trimestre del año 1932, recurso ¿legal? para hacer frente al resultado de otros recursos.

10 mil pesetas para sostenimiento de la cantina escolar, «consignación que figuraba en el ante proyecto en 12 mil pesetas».

43.000 ptas para obras y urbanización; «modificación del ante proyecto en el que figuraban como queda dicho 50.000 ptas.

5 mil y pico de pesetas para gastos fijos de representación del Sr. Alcalde, cantidad resultante del uno por ciento sobre el total del presupuesto, cuando este rebasa la suma de 500 mil pesetas, según la legislación vigente.

5 mil pesetas a disposición del Sr. Alcalde y Jefe de Policía Urbana para gratificar a los agentes, fuerza armada dependiente del Ayuntamiento que a criterio de aquellos Sres. más se hayan distinguido o hecho a ellas acreedores; este capítulo debería suprimirse y destinar el total ya de una vez a aumentar el sueldo de la mecanógrafa, que es muy limitado y los de guardias municipales, saches, serenos y camineros, evitándose que pueda considerarse injusta la gratificación que se dé a los distinguidos en el servi-

cio, que aunque realmente no lo sea, siempre parece la distinción efectos de favoritismo.

En general podemos afirmar porque así nos lo parece, que este es el mejor presupuesto confeccionado desde el advenimiento de la República, aunque naturalmente adolece a nuestro criterio de algunos defectos que serían fáciles de subsanar.

Notamos por ejemplo que no figura en los gastos la anualidad de 8.000 ptas, correspondiente al tanto por ciento que ha de aportar el Ayuntamiento para el dragado de Porto-Cristo, cuyo proyecto aprobado está ya en periodo de subasta, pudiendo por tanto el mejor día entrar en vías de realización y exigírsele al Ayuntamiento la primera anualidad.

Celebramos la iniciación por parte del Ayuntamiento del sistema mixto de tributación aunque en la forma no hubiéramos desde luego adoptado directamente la que tantas veces hemos preconizado desde estas columnas y que en líneas generales expuso Alvar Fañez en su artículo sobre hacienda municipal publicado en nuestro número de 9 de Septiembre y que encierra la opinión unánime de este periódico.

En sucesivos artículos nos proponemos analizar, bajo nuestro punto de vista, varios de los capítulos que figuran en los relatados de gastos e ingresos.

EDUCACION FISICA

IX

La hora de la gimnasia

Hace medio siglo criticaban varios higienistas el que se concediera tan poca importancia a la práctica de ejercicios físicos y se retuviera a los niños en la escuela durante todas las tardes; según ellos debían dedicarse por completo al cuerpo.

Dice Hanz Spitzky: Aun cuando todos los ejercicios que pueden verificarse en la hora de gimnasia se encuentran per-

fectamente regulados por las disposiciones oficiales, es indudable que la calidad de estos ejercicios es lo que debe determinar la utilidad o inutilidad de la hora dedicada al cultivo del cuerpo.

Es indudable que nuestras escuelas y aun muchos maestros no dedican su atención a la práctica de la gimnasia y si solo ha dar algún paseo o dejar para descanso una tarde, la del jueves o sábado para descanso de los niños. Pero con ello no cumplen con la finalidad pe-

dagógica que clama por una atención compensada entre la educación intelectual y la física.

En Prusia está mandado, no se si se cumple, se dediquen a educación física, tres horas diarias. En España tambien se estableció la obligatoriedad pero...

El ideal es que se dedique la mañana a la inteligencia y la tarde al cuerpo. Es más lo proclaman necesario una serie de leyes paidológicas que naturalmente impulsan al maestro a obrar en este sentido con verdadera base científica. Por otra parte las instrucciones dictadas por la Escuela Central de Gimnasia de Toledo centro oficial y único en su clase en España, determina en su «Cartilla de Gimnasia Infantil» una distribución de la sesión de la tarde en la siguiente forma:

- 20 minutos de juegos imaginativos.
- 80 id. de juegos recreativos libres.
- 20 id. de juegos pedagógicos.

Y como hora más apropiado señala la de las tres de la tarde en invierno y las primeras de la sesión de la mañana en verano.

Plan particular de enseñanza con los elementos de que hoy se dispone:

Para párvulos: A) Lección pedagógica con juegos de imaginación bajo la dirección del maestro. B) Recreativos libres sin intervención de aquel. C) Posiciones fundamentales de orden fisiológico.

La primera lección debe reducirse a la iniciación de la posición de firme que llamaremos de ATENCION y de resorte

disciplinario o tambien de punto inicial o de partida para los demas ejercicios. No debe permanecer más que unos segundos en dicha posición dada la tensión nerviosa que implica.

Jamás se les explicara un ejercicio estando en aquella posición sino en la de DESCANSO, en la que tampoco debe pedirse rigorismo militar.

Hay que enseñarles algunos cantos regionales en consonancia con la edad y que puedan interpretarse durante la marcha. Cantos marciales por tanto deberá el maestro hacer ejecutar todos los ejercicios correspondientes a la sesión al objeto de que todo el cuerpo se beneficie y se desarrolle en orden armónico. Dar la debida importancia a los ejercicios llamados respiratorios.

La curva de intensidades en los ejercicios se determinará por las condiciones fisiológicas de niño evitando siempre la fatiga, compensando con descansos proporcionales al trabajo realizado.

Puede tomarse como modelo de «lección» el desarrollado en la Cartilla, *ir a buscar uvas* que considero intensiva, por tanto hay que adaptarla dada la extensión.

Niños de 8 a 10

La duración máxima sera la de 30 minutos. Exclusión de ejercicios de fuerza y larga duración y de apoyo fijo o móvil. Principios de gimnasia educativa y atención máxima a los llamados de posición y respiratorios.

Desde dicha edad hasta los 16 años

se intensificaran los ejercicios huyendo siempre de la brusquedad pero incluyendo toda clase de ejercicio fundamentales y de cierta violencia, pero seguidos de calmantes y derivados para normalizar las alteraciones del aparato circulatorio.

Debe practicarse diariamente y no deben faltar los juegos de orden pedagógico. La duración máxima para los últimos es de cuarenta minutos.

PEDRO CRESPI Y CÁNAVES

Carbón-Bola

Usándolo en la Cocina, Estufa o Salamandra, o uso corriente, obtendrá Vd. el MAXIMO CALOR y MAXIMA ECONOMIA.

Larga duración y abundante llama ●

De venta en Manacor: Avenida de la República, 89. - Esquina camino de Son Fangos.

Vendo muy barato

Depósito de 1.500 litros.— Para informes: en la Casa de los vidrios planos: MATEO FORTEZA.— J. Llitas, 4 y 6. - Manacor

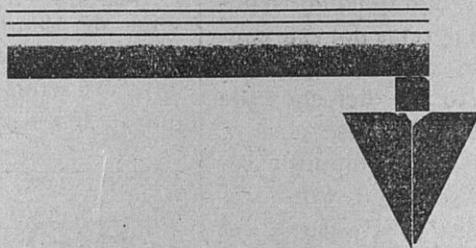
NO OLVIDEIS:

Por Economía,
Por Claridad,
Por Garantía,
es la mejor RADIO.



Pedid pruebas en
Garage LLULL

O



PHILIPS

O NADA

Les majories en les democracies

Les lluites electorals son, pels partits que senten la democràcia, un estimul i un exemple. Un estimul pels que guanyan la victòria, i un exemple pels vençuts.

Però en la vida dels partits polítics, es tan difícil el sebre perdre, com ho es, el treure els fruits de la victòria.

Un partit, que no perd la serenitat quan es derrotat, es un partit, que sense donar-assen compte, va preparant les consciències dels seus partidaris per les lluites venidores, i com mes respectuós es mostri amb el fallo de l'opinió, mes proves dóna de que sent la veritable democràcia.

Aquest es precisament l'invariable joc que dóna força a les democracies. Els canvis de Govern que hi ha agut a Anglaterra, sense cap classe de violència, bé ho demostren.

¿Per qué havem perdut? Aquesta, i no altre, ha d'esser la pregunta que s'han de fer els vençuts i quan arribin a trobar la contestació, ja tenen ben ubert el camí per anar a la victòria. I els partits, quan cerquen el bon camí, no hi ha cap classe de dubte, ... *el trobàn.*

¿Per qué havem guanyat? També s'han de fer la mateixa pregunta els que guanyan les eleccions, però no han de perdre mai de vista, que la victòria no les dóna dret per imposar la llei de les majories d'una manera violenta, sense consideració els ideals i sentiments de les minories que formen part del conjunt que es diu... democràcia.

D'aquest defecte, adoleix la vigent Constitució que vá esser feta per una majoria que no volgué respectar els sentiments de les minories. La legalitat va esser convertida... en violència.

La resposta que Espanya ha donat crec que ha estat ben convincent.

Bona ocasió tindrán les dretes d'Espanya per aprendre la lliçó de les Corts Constituents.

Si tenen la torpesa d'imitar-les, imposant la força que dóna una majoria, no cullirán els fruits de la victòria.

L'únic camí per assegurar-la es sentir-

se ben republicanes, demostrant amb els fets, que no han d'esser un obstacle per la serena discussió de les lleis de caracter social, que demana una part important d'opinió, que mereix esser atesa i escoltada. No creguen mai que siga despreciable.

Les Corts Constituents, han estat un exemple per a tenir-lo sempre present i per a no imitar-lo.

Una majoria municipal —pos tan sols com exemple— que governás tinguent l'estret criteri de mirar sempre els interessos o les conveniències del seu partit, com molts de bona fe creuen tenir dret amb el fet d'esser majoria, demostraria que desconeix *l'ample y generós concepte de les noves democracies.*

No es governa *per a un partit. Es governa, per a tot el poble.*

BARTOMEU NADAL PASTOR

Barcelona 6 Desembre.

LA RIADA

No puede comprenderla quien no ha vivido en un pueblo situado junto a la orilla de un rio. Impone. Pero imponen más los preparativos, los anuncios. Cuando van dos días, lloviendo y las nubes soltando agua con persistencia. Ahora telefonan de tal pueblo que tal riachuelo baja grueso. De otro que va creciendo. El mensajero de tal posesión anuncia que el agua inunda ya el campo. Y el agua suaiendo y arrasándolo todo. Las gentes del poblado bajo, trasladando sus bestias y enseres a las casas altas. Todo el pueblo en movimiento. Ya llega! ya llega! Y el tambor del Ayuntamiento redoblando fuerte por calles y plazas anuncia a voz en grito: la riada! la riada! la riada!!! Y todo el mundo sale a ver el imponente espectáculo del agua que sube, que sube inundándolo todo, castigando a los imprevistos o confiados y dando trabajo a los previstos y sorprendiendo a todos. Con todo estas riadas que se anuncian, que se ven venir, no hacen si no daño a los tercios, a los que se empeñan en permanecer indiferentes, a los que dicen: no llegará hasta mi casa. Estos tales tienen que llorar luego, su imprevisión, su confianza excesiva, su descuido. Lo triste es estas riadas de verano, que no se anuncian, imprevistas, producto de una tempestad lejana y de variable extensión. Son algo tragico. Los hombres estan en el campo trabajando. Luce un sol espléndido y de pronto sue-

na el fatídico tambor anunciando la riada: avisos, corridas, vueltas precipitadas de los hombres del campo, miedo y un interrogante abierto: será grande? hasta donde llegará?...

Es, pues, pueril decir ahora que el triunfo de derechas ha sido imprevisto, que no se esperaba: riada de verano! No, señores, no seamos inocentes. Si ha habido riada, potente, avasalladora no ha sido imprevista. Los vigias la anunciaban. Y no solo los centinelas cercanos al rio, y que podian temer los efectos de inundación, lo avisaban, si no los que nada tenían que temer de ella y que si algo esperaban era que les abonase, regase y fertilizase su campo. Indalecio Prieto en marzo y Marcelino Domingo en junio lo manifestaron sin rodeos. El 10 de julio se celebró en Eibar un mitin de concentración republicana y todos los oradores anunciaron la avalancha derechista.

El Sr. Mirasol de Acción Republicana dijo: Es preciso ir rápidamente a la coalición de fuerzas de izquierda, pues de persistir la situación política actual, existe el peligro de que la reacción avance y se extienda, con lo que se malograrían las conquistas logradas hasta ahora».

El Sr. Niembro, federal: «La actuación de los socialistas en el Gobierno favorece a las derechas y dará el triunfo a Gil Robles».

Y Gordón Ordás: «Estas querellas republicanas son explotadas por las derechas, que están adquiriendo fuerzas gracias a la estupidez de esa conducta... La permanencia de los socialistas en el Poder contribuye al robustecimiento de las derechas».

Todos, todos lo veían venir. Nadie puede llamarse a engaño. El tambor redoblaba fuerte. El agua de la inundación se lo ha de llevar todo. Ya está aquí. No valen lamentaciones. Precisa que cada uno arregle sus cosas, cierre sus puertas, ponga defensas, traslade sus muebles.

La riada ha llegado! Trasiégo, cambios, mudanzas. Hasta que altura alcan-

Planchas Eléctricas



Consumo: 25 céntimos por hora

A Ptas. 10'45 una

De venta en: Oficinas Electricidad :-: Manacor

zará? Que bajará por el río? Qué campos inundará? He ahí los interrogantes abiertos. Los impacientes quisieran ya ver los efectos de la inundación; pero es imposible. Estamos en ella. Esperemos. Ahora nos toca ver los objetos que arrastra y lanzar exclamaciones de asombro. Quizás no caiga todo. Al fondo de toda revolución hay algo justo. Por qué ha de destruirse?

No es verdad que precisan grandes jus-

ticias sociales? Calma, serenidad necesitan las riadas. No os pongais sobre el puente, pero no abandonéis los lugares de peligro. Después que se encaucen las aguas, quizás tengamos mejor cosecha. Esperemos. Esta es riada prevista, no puede dañar a nadie por imprevisión. Lo triste sería que al lucir de nuevo el sol, y por torpezas o incomprensiones llegase una riada de verano.

VAN-DIK

CRONICA LOCAL

MUSEO MUNICIPAL.—Han empezado los trabajos de instalación del Museo Arqueológico municipal en el nuevo lugar que se le destina en los corredores del convento de Dominicos. Se nos dice que por fin se ha nombrado conservador del mismo y que el nombramiento ha recaído en persona de competencia reconocida de cuya actuación esperamos una adecuada ordenación de los objetos del Museo que permita retener la atención de los turistas a su paso por nuestra Ciudad.

CONCIERTO.—Lo dará mañana, domingo, en la Plaza del Conde de Sallent, la banda municipal que dirige D. Bartolomé Gayá.

CAFETERA EXPRES.—D. Bartolomé Andreu, celoso propietario del Bar Ideal ha iniciado en Manacor las nuevas corrientes del servicio moderno en esa clase de establecimientos adquiriendo una magnífica Cafetera expés para el servicio de su numerosa clientela.

PETICIÓN DE MANO.—Para el joven D. Rafael Brunet ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Juana M.^a Galmés. La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

SORTEO.—En el sorteo de una marrana celebrado por el Ayuntamiento a beneficio de la Casa Hospital y Hospicio locales, ha resultado favorecido por la

suerte el obrero carpintero Bartolomé Oliver (Duro) Le felicitamos.

Cambio de abrigo

El día 12 del pasado mes se cambió un abrigo con las iniciales «B. M.» en la Sociedad «La Reforma».

La persona que involuntariamente lo tenga en su poder, y quiera entregarlo, se agradecerá su devolución al conserje de la mencionada Sociedad.

ENFERMOS.—Se encuentra en plena convalecencia el hijo de nuestro amigo el Director de la Fábrica de Perlas, don Pedro Riche.

Guarda cama nuestro amigo el médico tocológico municipal D. Miguel A. Perelló. Deseamos su pronto restablecimiento.

APROBADO.—Nos enteramos con la natural satisfacción de que ha sido aprobado en la segunda fase del cursillo para ingreso en el magisterio nacional, nuestro amigo D. Mateo Perelló Llull.

SAGRARIO.—Expuestos en la sacristía de de la Capilla del Santo Cristo de la Parroquia hemos tenido ocasión de admirar dos artísticos sagrarios menores que han de formar parte del retablo del altar mayor. Se trata de dos piezas de

verdadero gusto, trabajadas con la maestría que caracteriza a nuestro paisano el escultor Sr. Vadell.

MATRIMONIO.—El pasado día seis se verificó el enlace del joven industrial don Pedro Llinás Miquel con la bella señorita Francisca Alzina Cirer. Les deseamos una eterna luna de miel.

DE VIAJE.—Hace unos días se encuentra entre nosotras la señora Pedrona Gomila de Coll.

Procedente de la República Argentina llegó a esta ciudad el pasado jueves nuestro amigo D. Jaime Ferrer Serra, al que damos nuestra mas cordial bienvenida.

Se ha ausentado por unos días, con el fin de pasar una temporada con sus familiares la Sra. Maria Amengual.

Se encuentran nuevamente entre nosotros para pasar sus vacaciones de Navidad, los estudiantes D. Miguel Mesquida y D. Bartolomé Rosselló.

Ha salido para Madrid con objeto de proseguir sus estudios nuestro amigo don Juan Cursach Genovard.

DECROLÓGICAS.—En la ciudad de Palma donde residía accidentalmente, al lado de sus hijos, dejó de existir el pasado martes a la edad de 73 años, el comerciante de esta ciudad D. Francisco Forteza Fuster (des dos portals) siendo su muerte muy sentida. A sus familiares trasmitimos el testimonio de nuestra condoleacia.

El pasado miércoles y después de larga y penosa enfermedad falleció en esta ciudad D. Matias Bosch y Fullana. A su esposa D.^a Francisca Gomila, a su hermano D. Lorenzo Bosch, secretario del juzgado municipal y demás familia, hacemos presente nuestro sen ido pésame.

Victima de penosa enfermedad, el viernes de esta semana, falleció D. Antonio Massanet Juan, dueño del omnibus que

TEATRO PRINCIPAL. - - MANACOR

Sábado 9 y Domingo 10

La superproducción maravillosa

el hermoso film

AMAME ESTA NOCHE

y

BUENOS DIAS

por Chevalier y Mac Donald

por la simpatiquísima Imperio Argentina

hace el servicio diario entre Manacor y Felanitx.

A sus hijas y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

CONTRIBUCIÓN.—Mañana día 10 termina el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones territoriales e industriales.

NACIMIENTOS.—El hogar del joven matrimonio Cristóbal Sivila y Juana María Sansó se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño que fué bautizado con el nombre de Ramón.

La esposa de nuestro amigo el odontólogo D. Mateo Servera ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

También han visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hija que se llamará Juana María los esposos Bartolomé Bordoy e Isabel Bauzá.

VELADA.—Con motivo de la festividad de la Inmaculada se celebró ayer una velada musical que se vió muy concurrida en el salón de actos de la Congregación Mariana. El programa se desarrolló entre los aplausos del público que salió altamente complacido.

FARMACIA DE TURNO.—Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Antonio Ferrer, calle Alejandro Rosselló.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Gabriel Fuster, calle Fermín Galán.

La MURTERA

Escuela Nacional

Los tiempos actuales precisan modernos métodos de cultura popular. Chicos y mayores, hijos de poblaciones populosas o con varios miles de habitantes, hallan siempre a mano un medio para poderse comunicar espiritualmente con los demás pueblos. Solo la gente metida entre montañas, hijos y esclavos de la tierra que cultivan, permanecen al margen de la vida. El Estado no dedica a la realidad toda la lírica de sus propagandas y las aldeas permanecen mudas... La Murtera, una de tantas, sin medios de comunicación, sin la más elemental mejora que pueda sacarle de su ostracismo, supo sin embargo levantar una Escuela, a costa de grandes sacrificios y hoy puede presentar uno de los mejores edificios escolares. Es una pequeña joya escolar. Pero le falta algo que pueda llevarle esa vida internacional que se aspira a través de las ondas, de la radio. Precisa un buen aparato y un generador de luz eléctrica. Unos po-



Velódromo de Manacor

Domingo 10 Diciembre :: A las 2 1/4 tarde

Grandes Carreras Ciclistas

en las que tomarán parte importantes corredores

cos miles de pesetas y una porción de personas que quieren ayudarla a emprender la magna obra de dar alimento espiritual, sano y robusto, a los hijos de su pueblo.

En la revista escolar que editan los alumnos anunciábamos la falta de DOS MIL pesetas. Hoy lo confirmamos. Contamos ya con la generosidad de varias personas, pero no basta, y por esto acudimos al público esperando vernos favorecidos. Queda por tanto abierta una suscripción.

Los adultos, los pequeños y las familias agradecerán cuanto se haga por su Escuela y dan las gracias anticipadas a todos cuantos se sacrifiquen por ellos.

*Pedro Crespi Canaves.
Maestro Nacional*

Para donativos a la dirección de VOZ Y VOTO, librería Vda. Rosselló. El citado semanario dará a conocer los nombres de los donantes.

DONATIVOS

P. C. C.	50'00	ptas.
Cándido Pascual	0'25	»
Mateo Pascual	0'25	»
Antonio Santandreu	1'25	»
Antonio Mesquida	1'50	»
Isabel Brunet	2'00	»
Pedro Brunet	2'00	»
Pedro Mesquida	1'50	»
María Mesquida	2'00	»
Director VOZ Y VOTO	10'00	»

Urgente

Precisan 30.000 pesetas. Primera hipoteca. Garantía no inferior a 50.000 o 60.000 pesetas en fincas. Datos a la vista.

Informes: Imprenta y Librería Viuda de B. Rosselló.

P. DURÁN

MÉDICO-ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca, garganta, nariz y oído.

Pensión FEMENÍAS

Se sirven RESOPONES

MENÚ VARIADO

NO OLVIDE que en Casa PIÑA es donde encontrará el mejor surtido en

Lanas para vestidos y abrigos

Astrakanette y Armignettes para adorno abrigos

Trajes y abrigos caballero

Plumas, reversibles y checos para niños

Blusas y chaquetas

Medias y calcetines

Corbatas y paraguas

Precios, como siempre, los más limitados.

Murmuraciones

y Comentarios de Actualidad

Con igual facilidad que nos olvidamos de aquella época en que no hubiéramos salido a la calle sin enseñar las rodillas, cuando nos quitó el sentido la falda corta, nos olvidamos hoy las mujeres, de la que fué paladina esforzada de nuestras aspiraciones, de nuestros fueros y de nuestros derechos, en el seno de las Constituyentes, actuando de iniciadora y defensora de la consesión del voto femenino.

Hemos debutado en la vida político electoral, dejando compuesta y sin acta, a nuestra compañera de sexo, que consiguió para nosotras la igualdad de derechos ciudadanos, acreditando la fragilidad de la memoria humana, tan susceptible a olvidar los favores recibidos.

Fuimos como en peregrinación a las urnas, poseidas de tal estado pasional, que nos olvidamos de dejar en ellas depositada, la prueba de reconocimiento que le debemos a Clarita, por su apasionada defensa de las reivindicaciones de nuestro sexo.

La inconsecuencia femenina, que nos llevará algún día a sacar de un rincón olvidado el miriñaque, ha llevado a los escaños del Congreso un número ridículo de Diputadas en comparación con el gran censo de votos femeninos, y al par que no recuerda en el momento de votar el apellido evocador del autor de las *doloras*, favorece con un acta a una silvestre y exótica *margarita*, que no es siquiera de las de boina blanca, que ahora al parecer están en el primer plano de la moda.

Me admira el viril comportamiento de Martínez Barrio, que está demostrando una energía y ecuanimidad estupendas; con gestos así de gallardía, de hombría, no sería difícil ganar la voluntad femenina nuevamente, ya que considero que una de las mayores causas de la defeción del sexo débil, hacia el fuerte, se inició cuando las corrientes de la moda o los aires de la época, convirtieron al género masculino en una apariencia de menos fuerte y menos feo; en esta forma no es extraño que la mujer, al percatarse de que la evolución rebajaba la forma en el otro sexo, hasta llevarle a coquetearias y veleidades que casi, casi, les igualaba, pretendiera que la igualdad ante la Ley se impusiera.

Yo dictaría una disposición, «a propósito de la actitud que me ha sugerido el párrafo anterior,» en la que se suprimiera el haber de cesantía, a todos aquellos ministros que dimitieran el cargo por otras razones, que no fueran aquellas fundadísimas de incompatibilidad, enfer-

medad o fracaso reconocido en su gestión.

No hay derecho a que los juegos a que se dedican de tanto en cuanto nuestros grandes hombres políticos y sus partidos, sean un surtidor de nóminas de ex-ministro; no es razón que por un quitame esto o aquello, por escarceos frivolisimos de la política, tengan que cambiar mensualmente o poco menos de titular los ministerios, ingresando los *ex-es* en la relación de haberes con diez mil pesetas; el día que se acuerde suprimir la cesantía a los que hayan producido la baja por motivos triviales, entonces aunque haya cinco diarias, no pagaran las consecuencias los pobres espectadores que estan privados de tomar parte en tan divertidos esparcimientos.

La desición del Jefe del Gobierno al declarar que no se produciría crisis total, ni se proveían las carteras vacantes que se produjeran antes de la reunión de Cortes, han librado al pueblo de una docena de cesantías que pueden sumar ciento veinte mil pesetas anuales.

Este principio de economía, que ha de interesar a la mujer en su flaco punto de ama de gobierno, será quizá el preludio de una labor que en este orden necesita urgentemente nuestro País agotado por la orgia de despilfarro, aunque hay en perspectiva los nuevos cargos a repartir entre los hombres nuevos y viejos, de la nueva situación política derecho-centrista.

DOÑA VIRTUDES

Ayuntamiento

DE LA SESION DEL DIA 5

Se enteraron de los asuntos de trámite.

Se dió cuenta de haberse recibido de la Dirección de Enseñanza, mil pesetas, para subvencionar los gastos de la Cantina Escolar.

El Sr. Soler da cuenta del ofrecimiento de unos solares para la Escuela Graduada en proyecto a precio muy barato, en inmejorables condiciones de situación y aislamiento de otras edificaciones y considera que sería más conveniente la construcción del edificio en aquellos terrenos que pegada a la Torre de las Puntas.

El Sr. Alcalde dice que está el asunto en manos del Arquitecto Sr. Forteza, y que cuando éste dictamine se podrá resolver en definitiva.

COMENTARIO

Otra vez se nos favorece con una subvención para atender al sosteni-

miento de la Cantina Escolar, con cuya cantidad serán once mil pesetas las que serán consignadas para aquella atención.

Seguramente con tal cantidad podrá atenderse algo a las cantinas de las escuelas rurales, las cuales tienen cuanto menos tanta necesidad como la de la Ciudad, puesto que acuden a aquellos centros escolares, niños y niñas que viven a mucha distancia de los mismos, y que la cantidad será excesiva si en la Ciudad tiene que acogerse a los beneficios de la cantina, solamente los verdaderamente necesitados.

Referente a la propuesta de solar para la proyectada escuela, hecha por la minoría socialista, la creemos digna de tener en consideración por cuanto la situación del futuro local escolar no la creemos la más apropiada en la pronunciada rampa que forma el terreno en que está enclavado el edificio de la Torre, ni el severo friso de la parte de edificación antiguo que debe quedar en pié, apropiado para formar parte de la obra moderna del tipo de los nuevos edificios escolares.

Por otra parte vemos que en las modernas edificaciones escolares, se tiene muy en cuenta el jardín, el parque de juegos para la población infantil y por ello notamos que en muchos proyectos figura el parque circundando el edificio, quedando este ventilado y aislado de otras edificaciones por poco que ello sea posible.

Debe tenerse en cuenta además el coste de los terrenos que deberan adquirirse, y la extensión de los mismos, en estructura y coste, que pueden influir grandemente en la perspectiva del edificio y en su configuración estética y elegante.

Como esta edificación ha de ser de momento, la más importante de nuestra Ciudad en materia escolar, y es algo que se hace no para el momento, sino para muchos años, es de esperar que la Corporación Municipal al resolver, tendrá en cuenta que esta clase de obras son los detalles más visibles que marcan el paso de las distintas situaciones políticas, por la gobernación de las ciudades.

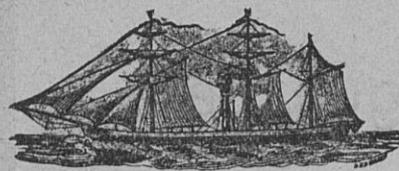
JOB

VEA V. los escaparates de la acreditada PASTELERIA

Ca'n Moragues

los sábados por la noche
y domingos por la mañana

PARA LOS COMERCIANTES



VELEROS
A MOTOR

Salidas de BARCELONA: días 5 15 y 25 - Salida de PORTO-COLOM: días 10, 20 y 30

Consignatario en Barcelona:

Francisco Arguimbau

Paseo Colón, 18. — Dirección telegráfica: Farguimbau. Teléf. 15732



Consignatario en Felanitx:

Antonio Artigues

Mayor, 28. — Teléfono n.º 40.

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de este Semanario.

Leyes de la República

a UNA peseta.

- Accidentes del trabajo agrícola
- Jornada máxima de trabajo
- Arrendamientos colectivos
- Paro forzoso
- Empleo de braceros
- Laboreo de fincas
- Anticipos para jornales
- Censo electoral social
- Préstamos a los agricultores
- Revisión contratos fincas rústicas
- Contrato de trabajo
- Jurados mixtos
- Cooperativas
- Colocación de obreros
- Constitución de la República
- Arrendamientos urbanos
- Retiro obrero
- Seguro de Maternidad
- Patronatos de Previsión Social
- Divorcio
- Asociaciones profesionales
- Delegaciones de Trabajo
- Subsidios a familias numerosas
- Registro civil
- Trabajadores extranjeros
- Estatuto del vino
- Reforma Agraria
- Catastro urbano
- Estatuto de Cataluña
- Bases reforma Código penal, 1870
- Descanso dominical
- Ley Accidentes trabajo industria
- Paradas de Sementales
- Leg. Agricultura sigue n.º 6 y 27
- Impuesto sobre la renta
- Jurados mixtos en los ferrocarriles
- Cegislación Agricultura (2.º tomo)
- Reglamento Accidentes industria
- Trabajo de la Mujer y del Niño
- Jornada dependencia mercantil
- Trabajo nocturno panaderías
- Congrehaciones religiosas
- Reglamento de Escuelas Normales
- Garantías Constitucionales
- Trabajo en los Bancos

- Circulación de Automóviles
- Orden Público
- Industrias prohibidas mujer y niño
- Trabajo a domicilio
- Leyes Electorales
- Ley de Vagos y maleantes
- Reglamento de Instalaciones eléctricas
- Reglamento de Epizootias
- Denuncias de Carreteras
- Policía y Conservación de Carreteras
- Aclaraciones de la Ley del Timbre



- Circulación Urbana e Interurbana 1'50
- La Carrera del Magisterio 1'50
- Reglamento de Transportes 2'00
- Arrendamientos urbanos (comentados) 2'00
- Accidentes trabajo industria (Ley y Reglamento) 2'00
- Formularios judiciales, asuntos criminales 2'00
- Formularios judiciales, asuntos civiles 2'00
- Código de Trabajo 3'00
- Código Penal, 1932 3'00
- Demandas a Jurados mixtos 3'00
- Ley del Timbre 18 Abril 1932 4'00
- Aranceles judiciales 4'00
- Servicios municipales, hasta Junio 1932 4'00
- Derechos reales Ley y Reglamento 5'00

De venta: Librería Vda. Rosselló

Método Martí

El Corte Parísien

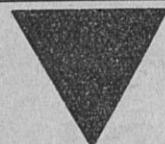


Corte y confección de Corsés
Patrones Martí

Modelos invierno 1933-1934

Modo de tomar las medidas

Modelos exclusivamente reservados para las modistas



De venta: Librería VDA. B. ROSSELLO

¿Quiere V. aumentar sus

VENTAS?

ANUNCIE EN

Voz y Voto
SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS:

- Una página 25 ptas.
- Media página 15 »
- 4.º de página 10 »
- 8.º de página 7'50 »

Anuncios intercalados: 25 céntimos la línea de cuerpo 9.

NOTA:—Por cinco o más inserciones, descuentos proporcionales.

Mutua Mediterránea

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Central: Barcelona

Sucursal: PALMA DE MALLORCA. = San Miguel, 102-1.º

Agente en Manacor: **D. Mateo Gelabert** - A. Rosselló, 19

Gutting  Se distingue para
ABRIGOS

Sastrería COLOMER - Calle Amistad, 47 - Teléf. 84 - MANACOR

Dietario 1934

Especial para Comerciantes, Industriales y hombres de Negocio

Hojas diarias de entradas y salidas, a toda página. Rayado especial (registrado), a cada final de semana, para anotar en hoja aparte la nómina de jornales y semanales. Resúmenes mensuales de cobros y pagos, aplazamientos y facturas a pagar; recibos, efectos o facturas a cobrar, etc., etc. Todo ello dispuesto en forma práctica y fácil de consultar en cualquier momento.

<p>Calendario para 1934 y 1935. Calendario perpetuo para averiguar fechas, propio para vencimientos de efectos, etc. Tabla para pago de jornales (muy práctica). Tablas de cuentas hechas, que permiten conocer rápidamente y sin equivocarse el resultado de cualquier multiplicación o división (125 tablas distintas).</p>	<p>Cuadros para calcular los intereses, desde el 28 al 98. Diccionario comercial, que comprende las palabras más usadas en el comercio, con su significado. Diccionario de palabras de escritura dudosa. Legislación comercial (compra, venta, contratos, timbre, etc., etc.) Tarifas de correos, etc., etc.</p>
--	--

4'50 ptas.

DIETARIO media página para el Hogar o Pequeños Comercios

Entradas y salidas, dos días en cada página, con resúmenes mensuales de cobros y pagos, santoral, etc., etc., Numerosas páginas en la sección especial, en la cual se hallan los datos siguientes:

<p>Cuidados a los niños. Cuidados de tocador y belleza para la mujer. Recetario general y de cocina. Consejos para las amas de casa. Destrucción de animales dañinos.</p>	<p>Quitamanchas. Limpieza de objetos. Auxilios a los accidentados. Medicina popular. Datos diversos de utilidad. Etc., etc.</p>
---	--

2'75 ptas.

Teatro Principal - Manacor

● **anuncios de PANTALLA** ●

Una proyección	2 ptas.
Contrata por un mes.	9 »
» tres meses	23 »
» seis meses	36 »
» un año.	50 »

Los clisés podrán ser cambiados tantas veces convenga al señor anunciante avisando dos horas antes de dar comienzo a la función.

Se admiten también anuncios para las carteleras del hall y patio de butacas.—Precios convencionales.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA
y PASTELERIA

C A ' N T O M E U
Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.
Palma de Mallorca

Automovilistas

Arreglo documentos para examen chofer.
Exámenes en Manacor

Para informes: Lorenzo Bosch H.^{os}
Juan Lliteras, 17 - 1.^o

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR